

CONSEJO NACIONAL DE RECTORES

Oficina de Planificación de la Educación Superior

Área de Desarrollo Institucional

MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL PRESUPUESTO 1-2022

Febrero, 2022



CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
MODIFICACION AL PLAN ANUAL OPERATIVO Y AL
PRESUPUESTO 1-2022

(en colones)

Este documento presenta la primera modificación al Plan Anual Operativo y Presupuesto del CONARE 2022, solicitada por los programas Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES), Centro Nacional de Alta Tecnología (CeNAT) y Estado de la Nación.

La justificación de las diferentes partidas se detalla por programa y anexan los respectivos cuadros que integran los montos por meta y centro presupuestario.

Cabe indicar, que sólo en OPES se presentan ajustes al Plan Anual Operativo, por lo que se muestra en este documento la matriz respectiva.

El siguiente cuadro muestra las sumas netas a modificar por partida y por programa luego de integrar las diferentes solicitudes.

DISMINUIR RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	42.177.175,00	40.815.277,00	0,00	1.361.898,00
0				REMUNERACIONES	3.147.472,00	1.785.574,00	0,00	1.361.898,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	3.147.472,00	1.785.574,00	0,00	1.361.898,00
0	03	04		Salario escolar	309.642,00	309.642,00	0,00	0,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	2.837.830,00	1.475.932,00	0,00	1.361.898,00
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	1.361.898,00	0,00	0,00	1.361.898,00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	1.475.932,00	1.475.932,00	0,00	0,00
1				SERVICIOS	27.997.591,00	27.997.591,00	0,00	0,00
1	02			SERVICIOS BÁSICOS	23.000.000,00	23.000.000,00	0,00	0,00
1	02	02		Servicio de energía eléctrica	23.000.000,00	23.000.000,00	0,00	0,00
1	03			SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00
1	03	07		Servicios de tecnologías de información	600.000,00	600.000,00	0,00	0,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	397.591,00	397.591,00	0,00	0,00
1	04	06		Servicios generales	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
1	04	99		Otros servicios de gestión y apoyo	197.591,00	197.591,00	0,00	0,00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00
1	08	08		Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00
2	99	05		Útiles y materiales de limpieza	500.000,00	500.000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	700.000,00	700.000,00	0,00	0,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	700.000,00	700.000,00	0,00	0,00
5	01	04		Equipo y mobiliario de oficina	700.000,00	700.000,00	0,00	0,00
9				CUENTAS ESPECIALES	9.832.112,00	9.832.112,00	0,00	0,00
9	02			SUMAS SIN ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA	9.832.112,00	9.832.112,00	0,00	0,00
9	02	01		Sumas libres sin asignación presupuestaria	9.832.112,00	9.832.112,00	0,00	0,00

AUMENTA RECURSOS:

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
				TOTAL GENERAL	42.177.175,00	30.983.165,00	9.832.112,00	1.361.898,00
				REMUNERACIONES	3.147.472,00	1.785.574,00	0,00	1.361.898,00
0	03			INCENTIVOS SALARIALES	3.086.182,00	1.724.284,00	0,00	1.361.898,00
0	03	01		Retribución por años servidos	227.788,00	227.788,00	0,00	0,00
0	03	03		Decimotercer mes	20.564,00	20.564,00	0,00	0,00
0	03	99		Otros incentivos salariales	2.837.830,00	1.475.932,00	0,00	1.361.898,00
0	03	99	02	Ajuste por reclasificación	1.475.932,00	1.475.932,00	0,00	0,00
0	03	99	09	Otros incentivos salariales	1.361.898,00	0,00	0,00	1.361.898,00
0	04			CONTRIBUCIONES PATRONALES AL DESARROLLO Y LA SEGURIDAD SOCIAL	24.062,00	24.062,00	0,00	0,00
0	04	01		Contribución Patronal al Seguro de Salud de la Caja Costarricense del Seguro Social	22.826,00	22.826,00	0,00	0,00
0	04	05		Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1.236,00	1.236,00	0,00	0,00
0	05			CONTRIBUCIONES PATRONALES A FONDOS DE PENSIONES Y OTROS FONDOS DE CAPITALIZACIÓN	37.228,00	37.228,00	0,00	0,00
0	05	01		Contribución Patronal al Seguro de Pensiones de la CCSS	12.956,00	12.956,00	0,00	0,00
0	05	02		Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones Complementarias	7.404,00	7.404,00	0,00	0,00
0	05	03		Aporte Patronal al Fondo de Capitalización Laboral	3.704,00	3.704,00	0,00	0,00
0	05	05		Contribución Patronal a fondos administrados por entes privados	13.164,00	13.164,00	0,00	0,00
0	05	05	01	Asociación Solidarista	13.164,00	13.164,00	0,00	0,00
1				SERVICIOS	5.050.000,00	5.050.000,00	0,00	0,00
1	04			SERVICIOS DE GESTIÓN Y APOYO	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
1	04	03		Servicios de Ingeniería	50.000,00	50.000,00	0,00	0,00
1	08			MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN	5.000.000,00	5.000.000,00	0,00	0,00
1	08	01		Mantenimiento de edificios y locales	4.000.000,00	4.000.000,00	0,00	0,00
1	08	07		Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1.000.000,00	1.000.000,00	0,00	0,00
2				MATERIALES Y SUMINISTROS	350.000,00	350.000,00	0,00	0,00
2	01			PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
2	01	04		Tintas, pinturas y diluyentes	200.000,00	200.000,00	0,00	0,00
2	99			ÚTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
2	99	03		Productos de papel, cartón e impresos	150.000,00	150.000,00	0,00	0,00
5				BIENES DURADEROS	23.797.591,00	23.797.591,00	0,00	0,00
5	01			MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	23.600.000,00	23.600.000,00	0,00	0,00
5	01	03		Equipo de comunicación	23.600.000,00	23.600.000,00	0,00	0,00

CODIGO				PARTIDA	CONARE	OPES	CENAT	ESTADO DE LA NACION
5	99			BIENES DURADEROS DIVERSOS	197.591,00	197.591,00	0,00	0,00
5	99	03		Bienes Intangibles	197.591,00	197.591,00	0,00	0,00
6				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	9.832.112,00	0,00	9.832.112,00	0,00
6	04			TRANSFERENCIAS CORRIENTES A ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	9.832.112,00	0,00	9.832.112,00	0,00
6	04	02		Transferencias corrientes a fundaciones	9.832.112,00	0,00	9.832.112,00	0,00
6	04	02	01	FUNCENAT	9.832.112,00	0,00	9.832.112,00	0,00

Justificaciones de los movimientos presupuestarios

Esta modificación considera a los programas:

Oficina de Planificación de la Educación Superior (OPES):

Disminuir

0.Remuneraciones	-1 785 574,00
0.03 Incentivos salariales	-1 785 574,00
0.03.04 Salario escolar	-309 642,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos, considerando que el pago por este concepto se realizó a inicios del año y este monto corresponde a un remanente, por tanto, estos recursos serán reasignados a otras subpartidas presupuestarias de “Remuneraciones”.	
0.03.99 Otros incentivos salariales	-1 475 932,00
✓ OPES: se reasignan estos recursos entre las subpartidas de “Remuneraciones”, para la atención de los cambios aplicados en algunas categorías salariales de las plazas del programa, producto de las resoluciones del Manual de cargos y puestos del CONARE.	
1.Servicios	-27 997 591,00
1.02 Servicios Básicos	-23 000 000,00
1.02.02 Servicio de energía eléctrica	-23 000 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto considerando las proyecciones, la ejecución a la fecha, y los ahorros generados debido a que la mayoría de los funcionarios se encuentran en actividades teletrabajables, por lo que estos recursos se utilizarán para atender la cancelación del proyecto del cambio de las cámaras del circuito cerrado del edificio, el cual inició en el 2021.	
1.03 Servicios comerciales y financieros	-600 000,00
1.03.07 Servicios de tecnologías de información	-600 000,00
✓ OPES Presupuesto: se disminuye este monto ya que, se cuenta con el avance en la recolección de la información del producto de base de datos de posgrado, lo cual genera un ahorro en la compra de	

información de datos de contacto, y los recursos se reasignarán otras subpartidas para la compra de teléfonos celulares necesarios para enviar información de las encuestas de los estudios de seguimiento de personas graduadas y caracterización de la población estudiantil, y brindar seguimiento a las respuestas enviadas por estos medios.

1.04 Servicios de gestión y apoyo -397 591,00

1.04.06 Servicios generales -200 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria (SIUA): se disminuye este monto ya que, considerando las proyecciones y la ejecución a la fecha, se cuenta con presupuesto suficiente para los siguientes meses y se puede disponer de estos recursos para atender los imprevistos presentados en la reapertura de la soda-comedor y biblioteca de la Sede.

1.04.99 Otros servicios de gestión y apoyo -197 591,00

- ✓ Fondo del Sistema – Reserva para acciones de interés del CONARE: se dispone de este monto considerando la ejecución a la fecha, y los recursos se utilizarán para la atención del diferencial cambiario por el pago de la membresía 2022 de La Referencia, del Repositorio Nacional Kimuk.

1.08 Mantenimiento y reparación -4 000 000,00

1.08.08 Mantenimiento y reparación de equipo de cómputo y sistemas de información -4 000 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: se dispone de este monto considerando que la sustitución de las UPS del Data Center e Institucional se realizó durante el 2021, y que estos equipos se encuentran en garantía, por lo tanto, se generará un ahorro en el mantenimiento de los mismos. Los recursos se reasignan a la subpartida de “Mantenimiento de edificios, locales y terrenos”, para atender la compra de los repuestos de los orinales e inodoros de los servicios sanitarios del edificio.

2. Materiales y suministros	-500 000,00
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	-500 000,00
2.99.05 Útiles y materiales de limpieza	-500 000,00
✓ OPES: se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se utilizará para atender el mantenimiento y reparación de activos del CONARE.	
5. Bienes duraderos	-700 000,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	-700 000,00
5.01.04 Equipo y mobiliario de oficina	-700 000,00
✓ OPES Presupuesto: se dispone de estos recursos considerando la ejecución a la fecha y las proyecciones realizadas, por tanto, este monto se utilizará para atender el mantenimiento y reparación de activos del CONARE y reforzar la subpartida de “Tintas, pinturas y diluyentes”.	
9. Cuentas especiales	-9 832 115,00
9.02 Sumas sin asignación presupuestaria	-9 832 115,00
9.02.01 Sumas libres sin asignación presupuestaria	-9 832 115,00
✓ Fondo del Sistema - Reserva investigación: se reasigna este monto para atender el acuerdo de la sesión No.34-2021, celebrada el 5 de octubre de 2021, en el que se aprueban los proyectos de investigación:	
• Papel de los neutrófilos y el complemento en la modulación de la respuesta inmunológica contra infecciones bacterianas de importancia en Costa Rica	
• Análisis del plasmidoma microbiano en aguas contaminadas y sus posibles efectos en la salud y el ambiente	
• Obtención de películas biodegradables con actividad antimicrobiana a partir de residuos agroindustriales y marinos	
• Contaminación del maíz costarricense por especies toxigénicas de Fusarium	

Aumentar

0. Remuneraciones	1 785 574,00
0.03 Incentivos salariales	1 785 574,00
0.03.01 Retribución por años servidos	227 788,00
✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.	
0.03.03 Decimotercer mes	20 564,00
✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.	
0.03.99 Otros incentivos salariales	1 475 932,00
✓ OPES: se reasignan estos recursos entre las subpartidas de “Remuneraciones”, para la atención de los cambios aplicados en algunas categorías salariales de las plazas del programa, producto de las resoluciones del Manual de cargos y puestos del CONARE.	
0.04 Contribuciones patronales al desarrollo y la seguridad social	24 062,00
0.04.01 Contribución patronal al seguro de salud de la CCSS	22 826,00
✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.	
0.04.05 Contribución Patronal al Banco Popular y de Desarrollo Comunal	1 236,00
✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.	
0.05 Contribuciones patronales a fondos de pensiones y otros fondos de capitalización	37 228,00
0.05.01 Aporte patronal al régimen obligatorio de pensiones complementarias	12 956,00

- ✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.

0.05.02 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones

Complementarias 7 404,00

- ✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.

0.05.03 Aporte Patronal al Régimen Obligatorio de Pensiones

Complementarias 3 704,00

- ✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.

0.05.05 Contribución patronal a otros fondos administrados por entes privados 13 164,00

- ✓ OPES: se requiere reforzar esta subpartida considerando las estimaciones realizadas y la ejecución a la fecha, debido al reingreso de un funcionario que contaba con un permiso laboral.

1.Servicios 5 050 000,00

1.04 Servicios de gestión y apoyo 50 000,00

1.04.03 Servicio de Ingeniería 50 000,00

- ✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria de Alajuela: es necesario reforzar esta subpartida para atender el servicio de certificación mecánica del sistema de gas LP, existente en el área de la soda en la Sede.

1.08 Mantenimiento y reparación 5 000 000,00

1.08.01 Mantenimiento de edificios y locales 4 000 000,00

- ✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para atender la compra de los repuestos de los orinales e inodoros de los servicios sanitarios del edificio.

1.08.07 Mantenimiento y reparación de equipo y mobiliario de oficina	1 000 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para atender la contratación 2019CD-000010-0016900162, que corresponde al mantenimiento y reparación de activos del CONARE.	
2. Materiales y suministros	350 000,00
2.01 Productos químicos y conexos	200 000,00
2.01.04 Tintas, pinturas y diluyentes	200 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para la atención de un imprevisto presentado con el proveedor de los suministros respectivos.	
2.99 Útiles, materiales y suministros diversos	150 000,00
2.99.03 Productos de papel, cartón e impresos	150 000,00
✓ Fondo del Sistema – Sede Interuniversitaria: se requiere reforzar la subpartida para atender la suscripción anual de los periódicos, según la cotización recibida.	
5. Bienes duraderos	23 797 591,00
5.01 Maquinaria, equipo y mobiliario	23 600 000,00
5.01.03 Equipo de comunicación	23 600 000,00
✓ OPES Presupuesto: es necesario reforzar esta subpartida para atender la cancelación del proyecto del cambio de las cámaras del circuito cerrado del edificio, el cual inició en el 2021.	
5.99 Bienes duraderos diversos	197 591,00
5.99.03 Bienes intangibles	197 591,00
✓ Fondo del Sistema – Subcomisión de Conocimiento Abierto: es necesario reforzar esta subpartida para atender el diferencial por tipo de cambio del colón con respecto al dólar, por el pago de la membresía 2022 de La Referencia, del Repositorio Nacional Kimuk.	

CeNAT:

Aumentar

6.Transferencias corrientes 9 832 112,00

6.04 Transferencias corrientes a entidades privadas sin fines de lucro

9 832 112,00

6.04.02 Transferencias corrientes a fundaciones

9 832 112,00

✓ Se reasigna este monto para atender el acuerdo de la sesión No.34-2021, celebrada el 5 de octubre de 2021, en el que se aprueban los proyectos:

- Papel de los neutrófilos y el complemento en la modulación de la respuesta inmunológica contra infecciones bacterianas de importancia en Costa Rica
- Análisis del plasmidoma microbiano en aguas contaminadas y sus posibles efectos en la salud y el ambiente
- Obtención de películas biodegradables con actividad antimicrobiana a partir de residuos agroindustriales y marinos
- Contaminación del maíz costarricense por especies toxigénicas de Fusarium

Estas transferencias se realizan a la Fundación Centro de Alta Tecnología (FunCeNAT), según la facultad conferida en la Ley N°7806.

ESTADO DE LA NACIÓN:

Disminuir

0.Remuneraciones	-1 361 898,00
0.03 Incentivos salariales	-1 361 898,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	-1 361 898,00

- ✓ Estado de la Educación: se reasignan estos recursos entre las subpartidas de “Remuneraciones”, debido a que se presupuestó para la atención de los próximos cambios aplicados en algunas categorías salariales de las plazas del programa, producto de las resoluciones del Manual de cargos y puestos del CONARE, los cuales todavía no se han realizado.

Aumentar

0.Remuneraciones	1 361 898,00
0.03 Incentivos salariales	1 361 898,00
0.03.99 Otros incentivos salariales	1 361 898,00

- ✓ Estado de la Educación: se reasignan estos recursos entre las subpartidas de “Remuneraciones”, debido a que se presupuestó para la atención de los próximos cambios aplicados en algunas categorías salariales de las plazas del programa, producto de las resoluciones del Manual de cargos y puestos del CONARE, los cuales todavía no se han realizado.

MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL OPERATIVO

PROGRAMA 1: Oficina de Planificación de la Educación Superior

A continuación, se muestran los ajustes de este programa

POLÍTICAS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO OPERATIVO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	CÓDIGO DE META	META	PRODUCTO			PROGRAMACIÓN		RESPONSABLE	OBSERVACIONES
							Descripción	Beneficiario	Tipo	I SEM	II SEM		
12	1.3	1.4 Desarrollar estudios académicos que aporten información a la Educación Superior Universitaria	Cantidad de Estudios	Cantidad	1.4.1	1	Estudio sobre Habilidades blandas o esenciales en la carrera de Bibliotecología de la Universidad de Costa Rica	Universidades y Sociedad en general	Final		1	División Académica Katalina Perera Hernández	Se incluye el estudio como parte de la estrategia de integrar y coordinar acciones de investigación propias de la División con las unidades académicas universitarias.